



Comunicado 92

ADIF

Sector Federal Ferroviario

16 de julio de 2020

CGT

1ª Bola: MOVILIDAD. 2ª Bola: OEP. ¡Seguimos para bingo!

En el día de hoy se ha llevado a cabo una reunión (presencial) de la Mesa Técnica de Empleo para tratar los 2^{os} borradores entregados, junto con los Anexos I de PO, Supervisores y CT (a falta de entregar el de Técnicos).

No ha habido tiempo para poder evaluar con detenimiento los Anexos, pues al parecer, las prisas imperan por encima de todo. En una lectura rápida del mismo, hemos podido percibir que se vuelve a incumplir el acuerdo de eliminar los remplazos y cesiones antes de la finalización de 2019, cuestión que hemos transmitido a la empresa.

Por otro lado, desde **CGT** hemos vuelto a poner sobre el tapete, los puntos más importantes de nuestras anteriores alegaciones: imprescindible y necesario establecer un Marco de Movilidad estable como marca la cláusula 10ª del CC, al igual que deben de resolverse los movimientos pendientes de la AGM 2018 y 2019 (que todavía quedan) antes de poner en marcha esta nueva movilidad.

La empresa reconoce abiertamente que no le gusta el movimiento de trabajadores/as y mucho menos las reconversiones (así lo demuestra con las permanencias de 10 años)

AGM 2019: Movimientos efectuados.

- 96% técnicos, 72% ámbito corporativo y 66% en el territorial.

AGM 2020:

No quieren aumentar el número de peticiones. No quieren guardar la nota de la AGM 2018. Aunque sí contestarán a las reclamaciones de cada trabajador de manera individual. Pretenden hacer cambios que no contempla la Normativa y que deberían acordarse previamente en la Mesa Técnica de Ordenación Profesional; nos referimos a las categorías de informador/a y factor/a que quieren que participen de manera unificada y apostando también, porque las categorías de ISM queden unificadas dentro de Conservación y Vía o ISE sin pasar por el proceso de reconversión. ¿Están dando por sentado la eliminación de estas categorías? ¿Quizás sea una Ordenación Profesional sin la negociación pertinente?

Por otra parte, entendemos que la antigüedad es una variable a tener en cuenta como en anteriores convocatorias de un 10%, harto razonable, y no un 15% que quiere la empresa y ni mucho menos, un 30% que pide un sindicato mayoritario (no olvidemos los enchufismos generados durante muchos años).





Comunicado 92

ADIF

Sector Federal Ferroviario

16 de julio de 2020

CGT

Resaltar también nuestra firme oposición a establecer limitaciones de antigüedades y carencias para poder participar, ya sea en traslado, promoción o reconversión. Y apoyamos entre otras, la identificación de puestos con teletrabajo y/o jornada partida, además que las vacantes adjudicadas como resultas se identifiquen inequívocamente.

Por último, quieren que el proceso de negociación termine antes de agosto y nos convocan a la siguiente reunión para el miércoles 22 de julio y así lanzarla de forma urgente.

OEP 2019

Técnicos y CT: Adjudicación definitiva publicada anteriormente. Entrega de documentación junto con el desistimiento para plazas de PO (caso de doble adjudicación). Fecha de ingreso (contratación) previsiblemente el 14/9/2020.

PO: La empresa nos asegura que entre hoy y mañana, se publicará la adjudicación definitiva. Ya se han realizado todos los reconocimientos médicos. Fecha de ingreso (contratación), previsiblemente a finales de septiembre o principios de octubre.

Nos informan, que los plazos no se pueden acortar con el fin de facilitar que los nuevos/as trabajadores/as puedan dejar sus actuales trabajos sin penalización y obtener la documentación del desempleo para poder ser contratados y de paso ir preparando las jubilaciones parciales.

Tropa y marinería y convocatoria de Portero-Ordenanza (discapacidad): Si la situación no cambia (COVID), se procederán a realizar dichas pruebas a finales de septiembre.

OEP 2020

Circulación e Infraestructura: Nos facilitarán las bases pronto, pues las están adaptando para poder adjudicar telemáticamente si no fuera posible (COVID).

CT, Técnicos, Factores y Administrativos (discapacidad): Nos facilitarán las bases en septiembre. En cualquier caso, los méritos serán los acordados en el anterior proceso y la residencia, como en anteriores convocatorias, será provisional para no provocar un agravio comparativo con el actual personal.

Con respecto a la **Movilidad**, y a pesar de la constante reiteración de la empresa de "conciliar intereses", el apoyo de **CGT** a esta AGM estará supeditado a la concreción de un proceso que entendamos justo y equitativo.



Para más información accede a <https://agm2020.comoserferroviario.es>

CGT, GARANTÍA DE TRANSPARENCIA

(91) 506 62 87
166 287

sff-cgt.org

facebook.com/
cgtferroviario

@SFFCGT

telegram.me/
sffcgt